



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5986

28/02/2020

14123

AUTOR/A: SABANÉS NADAL, Inés (GPlu)

RESPUESTA:

Las causas que pudieron motivar los tres últimos accidentes aéreos sufridos por aviones de enseñanza de la Academia General del Aire se encuentran actualmente en proceso de investigación por parte de la Comisión para la Investigación Técnica de Accidentes de Aeronaves Militares (CITAAM), no habiéndose recibido todavía recomendación alguna sobre posibles acciones a realizar para prevenir futuros accidentes.

En relación con las aeronaves, se indica que el mantenimiento que se realiza en todas las flotas del Ejército del Aire es riguroso y exhaustivo, garantizando que todo avión que sale a volar tiene su certificado de aeronavegabilidad y revisiones en regla.

La seguridad de vuelo es una máxima prioridad en la actividad diaria del Ejército del Aire. La aviación militar implica riesgos, que son analizados y gestionados para asegurar altísimos niveles de seguridad, entre los mejores de las fuerzas aéreas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Madrid, 24 de abril de 2020